

UNACEM S.A.A.

(Antes Cementos Lima S.A.A.)

Lima, 27 de diciembre de 2018

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
SMV

Presente.-

Atención: Registro Público de Valores e Intermediarios

Ref.: HECHOS DE IMPORTANCIA

Estimados señores:

De conformidad con el Reglamento de Hechos de Importancia, aprobado por Resolución SMV N°005-2014-SMV-01, UNACEM S.A.A., en adelante "UNACEM", cumple con informar lo siguiente:

1. En relación a la Fusión y al Proyecto de Fusión de UNACEM como sociedad absorbente y las tres sociedades no listadas Sindicato de Inversiones y Administración S.A., ("SIA"), Inversiones Andino S.A. ("IASA") e Inmobiliaria Pronto S.A. ("Pronto"), como sociedades absorbidas, aprobados por el Comité de Directores Independientes de UNACEM y divulgados por UNACEM como Hecho de Importancia el 30 de noviembre pasado, hemos sido informados que la Fusión y el Proyecto de Fusión han sido aprobados por las Juntas Generales de Accionistas de las tres sociedades a ser absorbidas, SIA, IASA y Pronto. La Junta General de Pronto tuvo lugar ayer 26 de diciembre y las Juntas Generales de SIA y de IASA sesionaron hoy, 27 de diciembre de 2018.
2. La Junta General de Accionistas de UNACEM que se pronunciará sobre la Fusión, el Proyecto de Fusión y otros temas relacionados, está convocada para mañana viernes 28 de diciembre de 2018, a las 9.00 a.m., según avisos publicados el 2 de diciembre de 2018, divulgados el 30 de noviembre pasado como Hecho de Importancia.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

ALVARO MORALES PUPPO

Gerente Finanzas y Desarrollo Corporativo
Representante Bursátil

UNACEM S.A.A.

(Antes Cementos Lima S.A.A.)

cc: Directores
GG
VAL
CONT.